

Vulnerabilidad social, adicciones y prácticas delictivas.

maria alejandra acquaviva y maria gabriela
innamoratto.

Cita:

maria alejandra acquaviva y maria gabriela innamoratto (2017).
Vulnerabilidad social, adicciones y prácticas delictivas. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/397>

Vulnerabilidad social, adicciones y prácticas delictivas

Autores:

Acquaviva María Alejandra , Innamoratto María Gabriela, Canavessi, Juan José, Ruiz, Jorge David

Eje 7: Sociología de la Salud

Mesa 69: Usos de las drogas: Políticas, prácticas y saberes

Institución: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

Mail de referencia: alejandraacquaviva@yahoo.com.ar; magain19@yahoo.com.ar

RESUMEN

La Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal desarrolla una investigación sobre posibles relaciones entre el consumo problemático de sustancias psicoactivas y el involucramiento en prácticas de delito callejero por parte de adolescentes y jóvenes, cuya finalidad es contribuir al diseño, evaluación y puesta en marcha de políticas públicas en la materia, así como brindar un aporte a las políticas existentes. El objeto de estudio es el análisis de prácticas de riesgo por parte de adolescentes y jóvenes a lo largo de las últimas décadas. En este marco, se llevó a cabo una indagación empírica a través de la realización de encuestas a jóvenes en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en instituciones que integran la Federación de Organismos no Gubernamentales de la Argentina para la Prevención y el Tratamiento de Abuso de Drogas –FONGA– situadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Se han realizado 1200 encuestas en más de 40 instituciones. Se presentarán las principales conclusiones que se obtuvieron del procesamiento de dichas encuestas, la que se encuentran publicadas en el libro “Vulnerabilidad Social, adicciones y prácticas delictivas” (Bs. As, Infojus, 2015).

Palabras clave:

Vulnerabilidad -adicción - prácticas delictivas – Jóvenes en riesgo

Vulnerabilidad social, adicciones y prácticas delictivas

› *Aproximación a la investigación*

El estudio realizado se originó a partir de la implementación del Programa Comunidades Vulnerables¹, orientado al trabajo con jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social en conflicto con la ley penal. La intervención en el terreno permitió observar que una porción importante de quienes participaban de las actividades presentaban un consumo problemático de sustancias psicoactivas. Asimismo, profesionales y operadores del campo de las adicciones con quienes se tomó contacto a partir del Programa referían que, en los últimos tiempos, observaban un creciente involucramiento en prácticas delictivas por parte de muchos de los jóvenes que asistían.

El trabajo procuró explorar y describir la incidencia de las condiciones de vulnerabilidad social sobre ambas prácticas y trabajar esta compleja y sensible problemática evitando la criminalización tanto del consumo de drogas como de la pobreza, procurando que la postura desestigmatizante asumida no implique sostener la inexistencia de factores y condiciones que inciden sobre una o ambas prácticas.

› *Etapas de la investigación y contribuciones en la materia*

La investigación se desarrolló en varias etapas:

Etapa I: elaboración de un marco teórico y estado de la cuestión. Se trabajó fundamentalmente el concepto de vulnerabilidad social, consumo de sustancias psicoactivas y la cuestión de las prácticas delictivas en relación con la vulnerabilidad social, a partir de diversos autores. En cuanto a los antecedentes y estado del arte, se relevaron y analizaron diversas investigaciones en la materia, particularmente los realizados por el Observatorio Argentino de Drogas dependiente de la SeDroNar y por la Oficina de las Naciones Unidas para el control de las Drogas y la Prevención del Delito

Etapa II: relevamiento y análisis de entrevistas a expertos con más de 25 años de trabajo en la atención de la problemática de la adicciones en contacto directo con población juvenil. Esta etapa brindó el aporte usualmente poco consultado y accesible de quienes intervienen cotidianamente de modo directo sobre la problemática. El requisito de más de dos décadas en la atención permitió la construcción de un abordaje diacrónico de las problemáticas y su evaluación contextual².

Etapa III: realización y análisis de una encuesta voluntaria y anónima de 77 preguntas abiertas y cerradas, a personas en tratamiento por consumo problemático de sustancias psicoactivas. Participaron de la encuesta alrededor de 1200 personas en 50 centros de atención localizados en el área metropolitana de

¹ Participaron de ese programa más de 5000 jóvenes en barrios de la Ciudad de Buenos Aires, municipios del conurbano bonaerense y de algunas ciudades de otras provincias

² Fueron entrevistados Marcelo Del Campo, Daniel Duarte, Rubén González, Alejandro Gregori, Wilbur Grimson, José M. Gutiérrez, Sergio Marquet, Félix Martín, Gracias Nuesch, Mario Puentes, Juan C. Rossi, Jorge Ruiz y Juan Yaría.

Buenos Aires³.

Etapas en curso: se han realizado encuestas en diferentes regiones del país, construyendo una muestra a nivel nacional. Estos datos se encuentran a la espera de su publicación.

› **Principales datos obtenidos por medio de encuestas a personas en tratamiento**

La enorme mayoría de los encuestados son varones y policonsumidores. El rango de edades osciló entre 13 y 76 años, constituyendo la mitad de la muestra la franja etaria de hasta 25 años.

Casi todos los encuestados alguna vez han dejado de concurrir a la escuela. En cuanto al nivel escolar en el que se produjo el abandono, casi 6 de cada 10 personas lo hicieron entre 7° grado y 2° año. Apenas una ínfima porción mantuvo su continuidad en el sistema educativo hasta la finalización del nivel secundario. Debe destacarse que un tercio del grupo que abandonó la escuela está cursando actualmente a partir de las pautas de los propios programas de tratamiento. Entre los motivos expresados para el abandono escolar se destaca el consumo de sustancias psicoactivas como el principal, acentuándose esta respuesta en los jóvenes menores de 18 años.



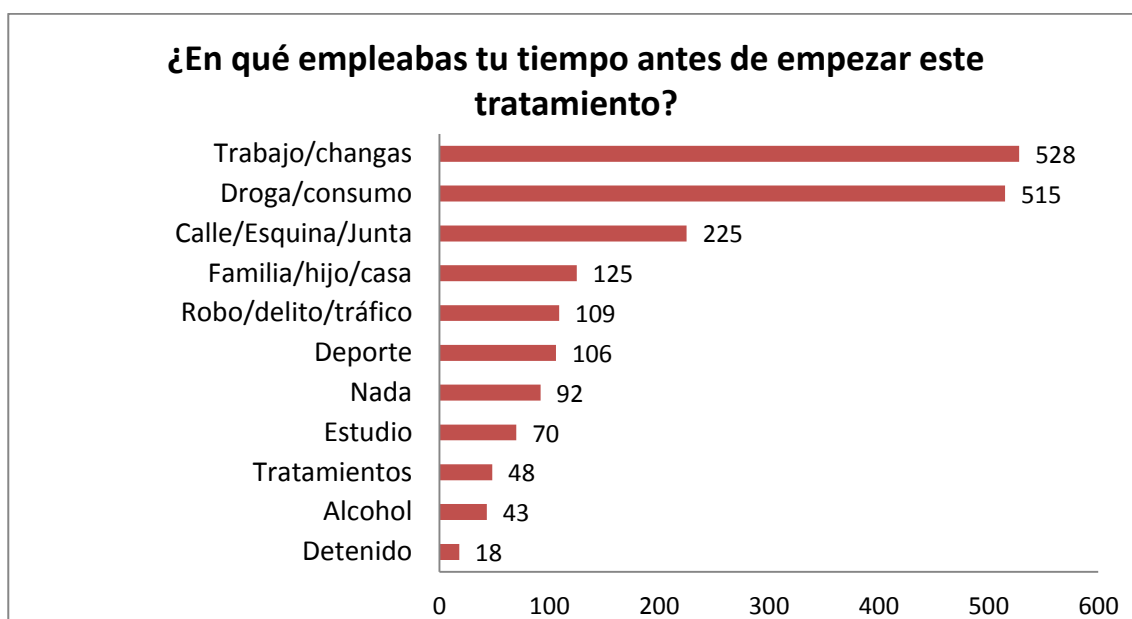
Se puede observar una significativa ecuación: a mayor participación en la educación formal, menor proporción de involucramiento en prácticas delictivas. Los porcentajes de participación en delitos de quienes no completaron la escuela primaria y secundaria son particularmente altos. Por el contrario, son bajos en quienes alcanzaron completar la educación secundaria o accedieron a ciclos educativos superiores. La inclusión y continuidad en el sistema escolar se encuadra entre los factores de protección.

³ Las encuestas se realizaron en el marco del Acta Acuerdo firmada en noviembre de 2012 entre la Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal y la Federación de Organismos no Gubernamentales de la Argentina para la Prevención y el Tratamiento de Abuso de Drogas (FONGA). El texto completo fue publicado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en un libro disponible tanto en formato impreso como digital (Innamoratto, Acquaviva, Canavessi y Ruiz, 2015).

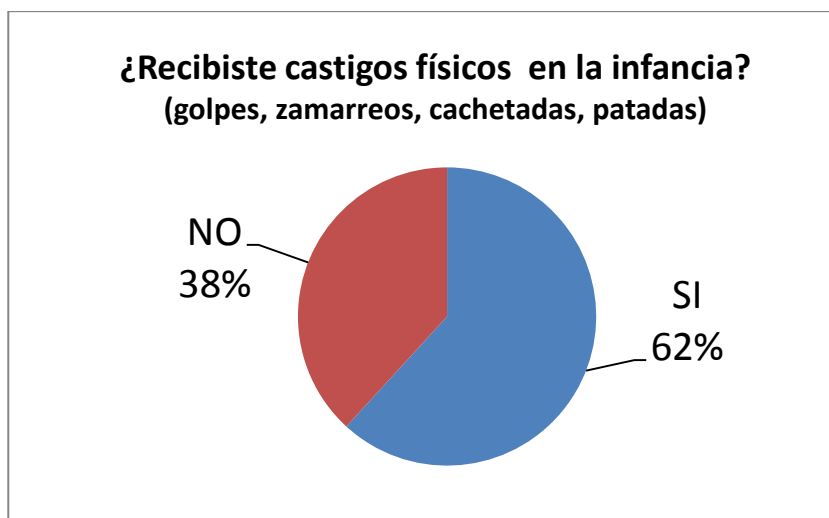
Escolaridad alcanzada	Porcentaje de personas involucradas en prácticas delictivas
Primaria incompleta	86 %
primaria completa	72 %
secundaria incompleta	73 %
secundaria completa	34 %
terciario incompleta	32 %
terciario completo	23 %

En cuanto a la ocupación laboral previa al tratamiento, el 29 % refirió tener trabajo estable y formalmente registrado. El 43 % dijo haber tenido trabajos informales y ocasionales. El 26 % estaba desocupado. De acuerdo a los datos relevados, el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un alto grado de incompatibilidad con el desarrollo de la vida laboral: el 55 % perdió algún trabajo por el consumo de drogas. Asimismo, se manifiesta que a mayor trabajo registrado y estable es menor el involucramiento en prácticas delictivas. Si se relaciona la cuestión laboral con el alto índice de abandono de la educación formal, que implica una menor preparación para la inserción en el mercado de trabajo, se configura un escenario de alta fragilidad.

En la ocupación del tiempo, previo al inicio del tratamiento que cursan, se observaron principalmente situaciones compatibles con factores de riesgo. Entre las principales respuestas se encuentran el consumo de drogas, seguido por “estar en la calle”, tener “malas juntas” y las prácticas delictivas. También se relevaron, en menor medida algunas actividades más productivas especialmente ligadas al mundo del trabajo.



En el contexto general, se observa que la mayoría de los encuestados tienen un grupo familiar de referencia con el cual convive. Más de la mitad recibió castigos físicos en su infancia y un tercio refirió haber quedado lastimado, siendo los progenitores quienes ejercieron la violencia en la mayor parte de los casos. Del grupo que declara haber sido maltratado físicamente en su infancia, 8 de cada 10 mencionan haberse involucrado en prácticas de delito callejero. En el total de la muestra un tercio refiere consumo de drogas por parte de algún familiar conviviente. Este porcentaje asciende a la mitad si se toma el recorte de la franja etaria de hasta 25 años. También, un tercio menciona tener o haber tenido algún familiar privado de libertad, siendo los tíos, primos y hermanos los más referenciados. La mitad de los entrevistados afirmó que había armas en su casa y casi la mitad de ellos mencionó ser el propietario de las mismas.



Identificar tanto la edad de inicio en el consumo de drogas como los factores que los encuestados relacionan con el comienzo de esa práctica resulta de especial interés de cara a planificar y desarrollar políticas de prevención en la materia. La edad de inicio del consumo de drogas es muy similar a la edad de inicio del consumo de alcohol, concentrándose entre los 12 y 15 años en más de la mitad de los encuestados. Sin embargo, debe señalarse que se observan edades aún más tempranas, situándose las más bajas en los 8 años. Los datos recogidos muestran cómo tanto el entorno familiar de consumo de drogas como así también las situaciones de malos tratos en la infancia operan como factores de riesgo para el inicio más temprano del consumo de sustancias psicoactivas. Al referirse a los motivos por los cuales se iniciaron en el consumo de drogas, la mayoría de los encuestados refirió cuestiones pertenecientes al ámbito de la formación de la personalidad, la identidad, la socialización y la capacidad de tramitar exitosamente los conflictos propios de la adolescencia y la juventud. En gran medida se relacionan con un contexto cultural y epocal de fragilidad, ausencia de referentes, carencia de suficiente contención institucional y la construcción y vivencia de vínculos inestables. Cerca de la mitad de los motivos referidos giran en torno a problemáticas familiares que incluyen tanto la falta de límites como la carencia de contención y afecto. Los motivos denominados como “personales” incluyeron baja autoestima, timidez, inseguridad, situaciones angustiantes y sentimientos de frustración. Otro segmento de razones expuestas por los encuestados es el que abarca situaciones de pérdida,

evasión ante problemas y sentimientos de vacío. En menor medida se refieren a cuestiones relativas al sentido de pertenencia grupal e identidad.

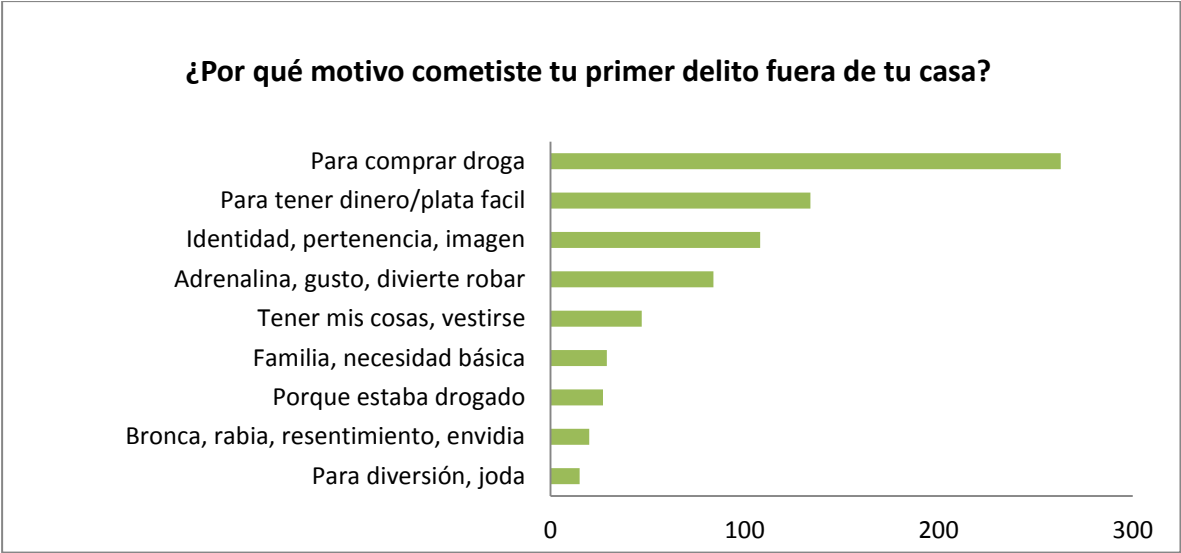
Más de dos tercios de los encuestados refirieron haber cometido hurtos a la familia para obtener recursos para consumir drogas. Preguntados sobre delitos cometidos fuera de la casa, 6 de cada 10 respondieron haber realizado al menos un delito fuera del ámbito familiar. El recorte etario permite observar claramente que en los jóvenes de hasta 25 años el involucramiento en prácticas delictivas aumenta considerablemente: apenas 2 de cada 10 mencionaron no haber cometido algún delito.

¿COMETISTE ALGUN DELITO FUERA DE TU CASA?



Respecto de la edad de ocurrencia del primer delito fuera del hogar, más de los dos tercios de los encuestados lo cometieron antes de los 16 años, entre ellos hay un alto porcentaje que refiere haberlo hecho entre los 7 y los 12 años. La edad promedio del primer delito es los 15 años. El robo o hurto fue el primer tipo de delito realizado en más del 90% de los casos.

Otra información relevante es la que otorgan los encuestados respecto a la percepción acerca de los motivos que tuvieron para cometer tanto el primer delito como los subsiguientes: la respuesta más numerosa refiere que lo hicieron para comprar drogas. En menor medida, el segundo y tercer lugar en cantidad de alusiones corresponde al uso del dinero para bienes de consumo tales como ropa, calzado, motos, celulares y también para divertimentos expuestos como “joda”, “boliche”, ”prostitutas”. Esto también coincide con la segunda gran motivación que fue la de “obtener dinero” o “plata fácil”.



Acerca del estado toxicológico en que se encontraban durante ese primer delito, algo más de la mitad mencionó estar bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva: drogas o alcohol.



El uso de armas reviste importancia en tanto supone una mayor violencia e involucramiento en el desarrollo de las prácticas delictivas. Dos tercios respondieron haber utilizado algún tipo de arma para cometer al menos un delito, siendo las armas de fuego las más utilizadas. De este grupo, debe señalarse que 8 de cada 10 habían referido tener armas en su hogar. Por otra parte, la enorme mayoría de los que mencionaron la existencia de armas en la casa, se involucraron en prácticas delictivas.

Es importante observar que existe una gran semejanza en las curvas que señalan edades de inicio en el consumo de drogas, de comienzo en el involucramiento en prácticas delictivas y de abandono escolar. Profundizando este análisis, se observa que el inicio en el consumo de drogas presenta una tendencia a ser más temprana que la comisión del primer delito, mientras que el abandono escolar se da luego. Esto permite inferir que muchos niños y adolescentes inician el consumo de drogas y las prácticas delictivas estando aún

en la institución escolar. Se evidencia así el papel fundamental de la escuela como ámbito de prevención.

En cuanto a la percepción de los encuestados respecto a posibles vinculaciones entre el consumo problemático de sustancias psicoactivas y el involucramiento en prácticas delictivas, las tres cuartas partes respondió que creía que consumir drogas los acerca al delito. Entre las razones que brindaron, el principal motivo aludido es la realización de robos con la finalidad de obtener recursos para conseguir drogas. En segundo lugar, se alude a las prácticas delictivas realizadas bajo efectos del consumo de sustancias psicoactivas. Estas dos explicaciones brindadas por los propios encuestados podrían inscribirse en las tipologías “económica” y “toxicológica”, elaboradas por Goldstein (1985), que suelen ser utilizadas en relación con estudios en la materia. En tercer lugar aparecen respuestas que aluden a cierta convergencia y retroalimentación entre ambas prácticas: son cosas que “van juntas”, “una cosa lleva a la otra”.

A la consulta acerca de si habían cometido delitos en estado de intoxicación por consumo de drogas, la respuesta más aludida en el conjunto de los encuestados es “muchas veces”. A la consulta acerca de si habían cometido delitos para comprar drogas, la respuesta de mayor prevalencia es “muchas veces”, seguida de “siempre”. Se observa a menor edad se presentan las tasas más altas para las respuestas “siempre” y “muchas veces” cometí delitos para comprar drogas y / o cometí delitos estando drogado. En cuanto a la ingesta de drogas con la finalidad de cometer delitos, las respuestas más referidas por el conjunto de los encuestados son “nunca” (prevalente en encuestados de mayor edad) y “muchas veces” (prevalente en encuestados de menos edad).

Al considerar el segmento de encuestados que padecen una alta vulnerabilidad a nivel de carencias económicas, se observa un aumento en los indicadores que señalan fragilidad: se triplica el porcentaje de primaria incompleta respecto del total de la muestra, se observa mayor prevalencia de las situaciones de violencia física y maltrato familiar, hay un mayor porcentaje de hogares en que algún miembro presenta consumo de drogas, hay mayor índice de robo como medio para obtener drogas y el porcentaje de personas que se involucran en prácticas delictivas aumenta significativamente.

En cuanto a las propuestas en orden a disminuir el involucramiento de jóvenes en prácticas delictivas elaboradas por las personas en tratamiento por adicciones, se observan dos grandes líneas. Por un lado, las respuestas más numerosas son las referidas a la implementación de estrategias de inclusión social. Por otro lado, se proponen acciones referidas a combatir tanto el delito en general como específicamente el tráfico de drogas por medio de la fuerza policial y el poder judicial.

› *Algunas conclusiones*

El procesamiento de la información obtenida permite muy variados cruces, problematizaciones, desarrollos e interpretaciones.

Exponiendo lo más relevante de modo muy sintético, se puede afirmar que los análisis realizados hasta el momento dan cuenta de la importancia de los contextos domésticos y las pautas de socialización familiar como pilares fundamentales, donde coexisten una amplia variedad de factores de riesgo y protección, en relación con las prácticas sometidas a estudio. Asimismo, la información que brinda la

encuesta acerca del involucramiento en prácticas delictivas confirma la incidencia del contexto social, las condiciones económicas, los trayectos por el sistema educativo y la inserción laboral en tanto confluencia de factores de riesgo que se concatenan dando marcos de referencia para determinadas prácticas que originan y reproducen circuitos de vulnerabilidad.

Si se relacionan estos análisis con los estudios relevados entre los antecedentes (etapa I de la investigación) y las conclusiones a las que se pudo arribar a partir de las entrevistas a expertos (etapa II de la investigación), aportes que por razones de espacio no se detallan aquí, es posible cotejar la existencia de relaciones entre consumos problemáticos de sustancias psicoactivas e involucramiento en prácticas de delito callejero. Ambas prácticas, más que proceder una de la otra, integran un amplio abanico de prácticas de riesgo que se originan y desarrollan a partir de raíces comunes.

De esta forma, las acciones a desarrollar, antes que concentrarse y ocuparse de cada una de esas prácticas, deben ser diseñadas, orientadas y focalizadas para trabajar sobre los rasgos y fuentes comunes que las propician y favorecen.

› **Referencias bibliográficas**

- CANAVESSI, Juan José (2010): “Prácticas de cazadores y recolectores nómadas en el mundo urbano” en *Revista [Segurança Urbana e Juventude](#)*, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, v. 3, n°1.
- Castel, Robert (2004): *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial.
- Damin, Carlos (2010): “Consumo de sustancias psicoactivas”, en Arnedo, Miguel (dir.), *Documento de la Comisión Interdisciplinaria de Expertos en Adicciones. Guía de orientación a la magistratura para la adecuada atención de personas consumidoras de sustancias psicoactivas*, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Innamoratto, María Gabriela; Acquaviva, María Alejandra; Canavessi, Juan José y Ruiz, Jorge (2015): *Vulnerabilidad social, adicciones y prácticas delictivas*, Buenos Aires, Infojus, disponible en www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Vulnerabilidad_social_adicciones_practicas_delictivas.pdf
- Innamoratto, María Gabriela; Canavessi, Juan José y Hoffmann, Ximena (2012): “Descripción y análisis del involucramiento de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social en prácticas de delito callejero”, en VV.AA: *Inseguridad social, jóvenes vulnerables y delito urbano*, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Míguez, Daniel (2010): *Los pibes chorros. Estigma y marginación*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Míguez, Hugo (2010): “Sobre la subjetividad para el consumo de sustancias psicoactivas”, en <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/files/2013/03/subjetividadconsumo.pdf> consultado 29/10/2015.
- OAD (2009): *Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas y su relación con la comisión de delitos en población privada de libertad, Argentina*, Observatorio Argentino de Drogas, Se.Dro.Nar.
- OONUDD (2010 b): *La Relación Droga y Delito en Adolescentes Infractores de la Ley. La experiencia de Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Uruguay*, Quinto informe conjunto, Sistema Subregional de Información e Investigación sobre drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.
- Pérez Sosto, Guillermo y Romero, Mariel (2012): *Futuros inciertos. Informe sobre vulnerabilidad, precariedad y desafiliación de los jóvenes en el conurbano bonaerense*, Buenos Aires, Catálogos.
- Puentes, Mario (2005): *Detrás de la droga. Raíces espirituales, culturales, sociales, familiares, psicológicas y orgánicas de la problemática de la drogadicción*, Buenos Aires, Editorial Lugar.
- Tonkonoff, Sergio (2001): “Meter caño. Jóvenes populares urbanos entre la exclusión y el delito”, en *Delito y Sociedad*, n° 15, Buenos Aires.
- VVAA (2010): “El Programa Comunidades Vulnerables: una experiencia de prevención social del delito en Argentina”, *Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana*, Universidad de Chile, Boletín 10.